

25

CONVOCATORIA N° 011-2020-CAS-PATPAL-FBB

PROCESO N° 001-011-2020

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ENCARGADO DE MESA DE PARTES.

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.
Contratar los servicios de UN (01) ENCARGADO DE MESA DE PARTES.
2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.
Gerencia General.
3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.
Sub Gerencia de Recursos Humanos.
4. Base legal.
 - a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia laboral no menor a un (01) año en entidades del sector público y/o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Alto grado de confiabilidad.• Capacidad para trabajar bajo presión.• Compromiso, Responsabilidad y Puntualidad.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Estudios universitarios de Administración, Derecho y/o Comunicación.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">• Inglés Básico.
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	Conocimientos de Ofimática y Microsoft Office a nivel usuario.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

- Recepción, registro y derivación en el Sistema de Control documentario (SCD), documentación recibida a nivel externo.
- Control y archivo de los cargos de los documentos recibidos por mesa de partes.
- Brindar información a los visitantes de los servicios de PATPAL-FBB.
- Canalizar a las diversas dependencias de la entidad las llamadas recibidas en la central telefónica según corresponda.
- Demás funciones y/o actividades relacionadas al objeto de contratación que su jefatura le encomiende.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA-FBB Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586 – San Miguel
Duración del contrato	01 mes Renovable en función a necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 Soles) mensual, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 03 de julio de 2020 al 16 de julio de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional - - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	10 de julio de 2020 al 16 de julio de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	17 de julio de 2020	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SELECCIÓN		
Evaluación de Hoja de Vida	20 de julio de 2020 al 21 de julio de 2020	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCION
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida www.leyendas.gob.pe Convocatorias	22 de julio de 2020	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Prueba de conocimiento de manera virtual y Publicación www.leyendas.gob.pe Convocatorias	23 de julio de 2020	COMITÉ DE PROCESO DE SELECCIÓN y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Entrevista personal: Virtual	24 de julio de 2020	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCION
Publicación del resultado final en la Página web Institucional - - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	27 de julio de 2020	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y Registro del Contrato	30 de julio de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

23.

Inicio de labores	31 de julio de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
-------------------	---------------------	---------------------------------

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	40%	30	40
Evaluación de conocimientos	20%	14	20
Evaluación psicológica (opcional)
Entrevista personal	40%	26	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

27.

9/1

Ala



F. Benavides Barreda